

**CONCEJO ORDINARIO****ACTA N° 77**

En Nogales, a 11 de junio de 2014, siendo las 09:25 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

TEMAS:

- Sanción Acta N° 73.-
- Exposición Secplac y Prodesal: Sequía.
- Exposición U. Recursos Humanos y Asociación de Funcionarios Municipales: Calificaciones.
- Exposición Depto. De Salud: 4ta. Modificación Presupuestaria.
- Presentación Empresa GVL
- Varios.

En el nombre de Dios, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente sesión. Antes de dar paso al primer punto de la tabla, da a conocer a los señores concejales que a contar de hoy el Secretario Municipal (s) va a ser Don Gonzalo Tapia Vergara y la secretaria del Secretario Municipal es la Srta. Inés Fernández Godoy.

Sanción Acta N° 73

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	Teniendo claro los últimos antecedentes de la Contraloría, en donde deja ver que las actas se aprueban sanción a sanción, pero como en el acta 73 hubo un empate y se dirimió con el voto del Sr. Alcalde, no habiendo ningún antecedente jurídico al respecto, la rechazo.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

ACUERDO N° 283: Se aprueba con 6 votos a favor.

El Sr. Alcalde, propone la Honorable Concejo, modificar la tabla y comenzar por los puntos varios, ya que aún no se integra a la sesión el Depto. Secplac.

Los señores concejales acceden a la solicitud.

VARIOS:

CONCEJAL : JAIME LINEROS

- Se enteró a través de la prensa que existe la posibilidad de racionar el agua en el distrito de El Melón. Pide se le aclare la situación. En otro tiempo Don Patricio Bahamondes comentó que uno de los pozos se había secado y aún así no hubo restricción, dice no entender que pasa. Los vecinos están preocupados y quiere saber si realmente se va a racionar y como se va hacer.

El Sr. Alcalde, manifiesta que efectivamente hubo una reunión con el comité de emergencia del municipio Don Patricio Bahamondes, en donde participó la concejal Gloria Tapia, porque forma parte de esa comisión, Secplac y Dideco. Hay varios acuerdos y propuestas:

- 1º: Solicitar apoyo de pozo a empresa Anglo American, el que está cerca del pozo dren.
- 2º: Hacer trabajos en pozo punta de Huala.
- 3º: Racionar si persiste la escases hídrica.

- Reitera nuevamente limpieza de fosas sépticas de sector El Cristo. Vecinos desde el año pasado han planteado el problema. Ha enviado documentación y no ha tenido respuesta, quiere saber si va haber alguna solución.
- Hace mención a dos proyectos emblemáticos:
 - Estadio Nogales, quiere saber cuándo se va a recepcionar la obra, si se cumplieron las especificaciones técnicas y el tipo de administración que va a tener la infraestructura deportiva.
 - Escuela El Melón, quiere saber qué trabajo se está haciendo y la posibilidad de conseguir recursos.
- Pregunta cuándo se va a licitar el llamado 23º de los pavimentos participativos. El Sr. Alcalde, pide al DOM y Secplac den respuesta al respecto en la semana.

CONCEJAL: CARLOS ORTEGA V.

- Se siente molesto y discriminado por haberse enterado a través de la prensa el que se realizan reuniones y solo haya sido invitado el presidente de la comisión. De cierta forma deja claro que se toman ventajas políticas ante el hecho; siente que se tiene que

manejar de otra forma, cree que se tiene que invitar a todos los concejales, porque la noticia fue mencionada en un medio de prensa, en donde la comunidad puede pensar que el resto de concejales no hace nada.

- En el concejo anterior se hizo mención a los árboles, en donde el Sr. Alcalde manifestó que estaban todos cortados y no es así, vecinos de sector Villa Disputada están molestos y piden se solucione el tema, ya que vienen las lluvias y van haber problemas.
 - Hace mención a proyecto planta de tratamiento, quiere saber en qué proceso está.
 - Le interesa saber cómo Dideco está trabajando las ayudas sociales y la entrega de nylon.
 - Reitera y urge solución a puente ubicado entre la Macal con la Villa San José, el que está en muy malas condiciones; si llega a crecer el estero se lo puede llevar. Solicita se trabaje un proyecto, para que vecinos cuenten con un acceso seguro.
 - Aprovechando que se encuentra presente la Secplac, pregunta si hay algún proyecto RS en el FNDR, dado que tienen la Escuela El Melón y entiende que el 14 de junio se cierra la cartera de proyectos y al parecer Nogales no tiene ninguno.
La Sra. Maricel Robles, Secplac, le responde que efectivamente no hay ningún proyecto y que están trabajando con los FNDR.
El concejal Ortega critica que en un año y medio no se haya postulado ningún proyecto y que después se dice en la calle que los concejales se niegan a aprobar proyectos.
La Sra. Maricel, da a saber que el año pasado estuvo sin profesionales y que ella se abocó al presupuesto. Menciona que este año se contrataron profesionales y que se está trabajando en ello.
El concejal Flores, dice haber recibido llamado telefónico de un Consejero Regional, quien le dijo que no veía a Nogales con proyectos, pide a la Sra. Maricel dé a conocer que hay.
La Sra. Maricel, da a conocer:
 - Actualización Pladeco
 - Plan Regulador, el cual volvieron a presentar este año 2014.Manifiesta que de igual forma se ha trabajado en proyectos. Otros FNDR que tienen son:
 - Estudio planta de tratamiento.
 - Diseño edificio consistorial.Además, menciona proyecto aprobado por la Seceduc y que se está trabajando en todas las carteras, no solo FNDR.
El concejal Flores, insiste en que a los Consejeros Regionales les preocupa no ver proyectos de Nogales.
- El concejal Ortega, manifiesta que el año pasado reventaron las cuentas de personal a contrata la 2104; igual le preocupa que no haya ningún proyecto, siente que han desarrollado muy poco el tema de infraestructura, insta a trabajar en conjunto e intervenir ante los Consejeros Regionales.

El Sr. Alcalde, menciona el primer punto del concejal Ortega, le aclara que la reunión fue con el encargado de emergencia y que se invitó a la concejal Tapia por ser presidenta de esa comisión, no es que haya habido discriminación. En cada reunión que haya se va a invitar al presidente de la comisión que corresponda.

El concejal Ortega, pide se cumplan los reglamentos, ya que ellos como presidentes de comisión invitan a todos los concejales.

CONCEJAL: GLORIA TAPIA

- Le preocupa las donaciones de Cemento Melón, para ver si ya se terminó la solución jurídica para el ingreso de esos recursos, entiende que parte del problema es no tener regularizados algunos sectores.
- Hace mención al modo de informar a los jóvenes que no obtuvieron la beca municipal, a quienes les dijeron que hay una lista de espera, pide se precise bien que es para el segundo semestre.
- Pregunta si se suscribió el convenio de pago de recolectores.
El Sr. Alcalde, le da a conocer que el A. Jurídico y la DOM están trabajando en eso.
- Entiende que el Sr. Alcalde va a Santiago a la Subdere, pide se gestionen las platas para la compra de terreno de la familia Escobar.

La concejal Tapia, manifiesta que el resto de los puntos varios los hará llegar por escrito.

El Sr. Alcalde, cede la palabra al concejal Rivera.

CONCEJAL : JUAN RIVERA R.

- Reitera el tema del agua de El Melón, le preocupa la restricción, pide se comunique bien a la gente. Sugiere estar preparados con camiones aljibe.
- Tema: transporte escolar, pregunta si se está trabajando a través del Departamento de Educación la posibilidad de comprar buses.
El concejal Ortega, respecto al mismo tema, estuvo en sector Los Caleos y vecinos le comentaron que Anglo American terminaba el convenio y que habían ofrecido dos furgones al municipio, los que no se habían querido recibir; pregunta qué hay de cierto.
El Sr. Alcalde, menciona que estuvo con Carol Poblete, quien le manifestó que era el último año que apoyaban y que Anglo está en una situación complicada, han rebajado los aportes, al parecer es una política del nuevo Gerente, el cual aún no se ha presentado al municipio.
El concejal Ortega, reitera el tema de los furgones.
El Sr. Alcalde, le responde que no hay ningún ofrecimiento al respecto.
- Dos Norte y la Bellotas está pavimentado, pero entre esas calles hay un espacio, quiere saber qué pasa con eso.
El Sr. Alcalde, le responde que la Secplac lo está viendo para diseño.

La Sra. Maricel, da a conocer que han tratado de juntar a los vecinos porque tienen que ceder y no están dispuestos.

- En calle Prat que cruza Los Aromos, quiere saber si se aprobó el diseño.
El Sr. Alcalde, le menciona que es la calle 8, sector Navia está presentado.
La Sra. Maricel, da a conocer que la semana pasada hicieron el ingreso a la Dirección General de Aguas, el cual ya está aprobado por ellos.
- Escuela El Melón, pregunta en qué proceso está.
- Calle Pedro Félix Vicuña, alrededor de cuatro familias fueron beneficiadas con alcantarillado.
El Sr. Alcalde, le dice que sólo falta la licitación.

La Sra. Maricel, da a conocer que tiene tres contrataciones directas con Chilquinta.

El concejal Ortega, pregunta por qué contrataciones directas.

La Sra. Maricel, le responde que es un proyecto de electrificación y sólo la empresa Chilquinta es quien ofrece el servicio en la zona.

CONCEJAL: FERDINAND GACHON J.

- Agua potable El Melón, siente que no se han hecho las evaluaciones correspondientes, para saber cómo está el comportamiento. En su momento ofreció un aparato de medición que se llama pozómetro, para saber la acumulación del pozo, para así tener una mejor visión. Siente que ha faltado coordinación para trabajar en conjunto, no entiende que pasa, hoy día da lo mismo racionar o no racionar, porque no hay agua, los estanques no tienen capacidad para acumular el agua, hay pozos que debieran ser trabajados. Pide a la Sra. Maricel haga un estudio real de lo que sucede en El Melón.
Maricel, preguntó en la Subdere cómo podía gestionar fondos para sondeos.
El concejal Gachón, da a conocer que en su periodo lograron que la Subdere diera plata para un estudio, le interesa saber qué paso con eso, porque su idea es colaborar.
El concejal Ortega, menciona que en la bajada El Rungue hay un pozo.
La concejal Tapia, manifiesta que uno de los grandes problemas del agua potable El Melón jurídicamente hablando es que depende del municipio, lo cual es un problema porque les impide postular a ciertos fondos, entre ellos los Fril. Cree que se tiene que tratar de obtener recursos.
El Sr. Alcalde, informa que el Senado hizo invitación a los municipios para tratar la escasez hídrica en la región, a la cual asistirá el A. Jurídico, Marta Opazo y Don Patricio Bahamondes.
- Sector El Cristo, fosas sépticas, cree que hay cosas que se pueden hacer para no declarar emergencia sanitaria, piensa que falta diálogo con la oficina del ambiente de Quillota.
La concejal Tapia, pide que Don Antonio Guerrero de Esmel de alguna solución.

- Tema: Anglo American, él a veces se guarda la opinión, cree que ellos están destruyendo el medio ambiente de la comuna y sienten que hacen un favor en ayudar a la gente. Anglo siempre se ha quejado que no ganan plata, no entiende como siguen trabajando la mina.
- Le preocupa el programa vivienda, la Sra. Margarita Osorio ve el tema y el municipio no participa. Recibió comentario de la gente, sobre unos personeros de gobierno que estuvieron en la comuna, quienes dijeron que la FPS estaba mal hecha. Pide se maneje esa situación, ya que el municipio tiene un papel fundamental en ese tema.
El Sr. Alcalde, menciona las viviendas entregadas en sector Huellacanal, en donde igual tuvieron que relacionarse con el municipio. Nuevos comités no se han acercado al municipio y la información que se maneja es que el SAC no va a dar el cambio de uso de suelo en sector La Lonja.
El concejal Gachón, cree que finalmente la gente se siente decepcionada, motivo por el cual pide que la oficina de la vivienda del municipio exponga en sesión de concejo. Pide se haga un grado de acercamiento con la señora en cuestión, el municipio tiene que hacerse valer. La oficina de la vivienda se tiene que contactar con los dirigentes de los comités.
El Sr. Alcalde, solicitará que en el próximo concejo exponga la oficina de la vivienda y que de a conocer los comités existentes en la comuna.
El concejal Rivera, menciona el haber conversado con el encargado de la oficina de vivienda y tienen una reunión pendiente con la comisión encargada del tema. También se está viendo que hay comités que se están organizando, los que finalmente tienen que llegar al municipio, entiende que se está esperando fecha para que venga el Delegado del Serviu de Quillota.

CONCEJAL: JUAN FLORES O.

- Población Los Almendros, Pje 4, poda de árboles, ramas pasan el tendido eléctrico, vecinos fueron a Chilquinta y les dijeron que el municipio debía hacerse cargo; él sabe que ante esa situación son ellos quienes tienen que podar.
- Población Los Almendros, donde está el peladero, hay un foco que no está funcionando.
- En sector La Peña, hay un vivero de plantas, está llegando material (arena) y el camión se sube a la vereda y la están rompiendo.
- En Escuela La Peña podaron árboles del sector de abajo, falta el de arriba, pide se solucione porque es el patio donde juegan los niños.
- Pregunta por entrega de subvenciones.
El Sr. Alcalde, da a conocer que Jurídico está elaborando los convenios para que las organizaciones los firmen, posterior a eso se entregan los cheques.

- Sector El Cristo, el problema de las fosas se arrastra desde hace tiempo, cree que el municipio debe actuar con recursos propios.
- Hace mención a invitación a reunión en sector Villa Disputada, tema: planta de tratamiento.
El Sr. Alcalde, manifiesta que no podrá asistir por tener la entrega de becas municipales ese mismo día.

El Sr. Alcalde, pide detener el concejo unos minutos, ya que tiene que entregar información al Asesor Jurídico.

El Sr. Alcalde, retoma nuevamente la sesión y pide al Honorable Concejo, modificar la tabla, porque acaba de ingresar la empresa GVL, quienes quieren presentarse al concejo; comenta además, que tienen contrato por tres meses a contar del 1ro. de junio.

Los señores concejales acceden a la solicitud.

EXPOSICION EMPRESA GVL

Sr. Pedro Donoso, Sr. Andrés Carter, Gerente Comercial y el Sr. José Vargas, Gerente General de la Empresa.

Expone el Sr. Andrés Carter, con apoyo audiovisual, en donde da a conocer que es grupo de empresas dedicada a servicios integrales en varias regiones del país.

Servicios Integrales:

- Recolección de residuos
- Servicio de sanitización
- Areas verdes
- Maquinarias
- Máquina de lavado de buses y camiones, entre otros.

El Grupo VL, cuenta con 1.500 empleados, su misión es entregar servicios integrales a los trabajadores:

- Premian a los trabajadores
- Cuentan con clínica dental
- Incentivos y fidelización
- Capacitación permanente

El concejal Lineros, pregunta sobre la fidelización.

El Sr. Carter, le responde que la fidelización es buscar un buen equilibrio en las rentas de los trabajadores y entregar otros beneficios.

Unidades de negocios:

- Limpieza
- Seguridad
- Mantenimiento urbana
- Capacitación, reclutamiento y selección

Limpieza:

- Industrial
- Fachada
- Jardinería
- Metro de Santiago
- Oficinas particulares
- Entidades públicas y privadas

Servicio de Seguridad Privada:

- Sistema CCTV
- Equipos inalámbricos
- Control acceso
- Seguridad perimetral
- Evaluación de riesgos, entre otros.

Mantenimiento urbana:

- Recolección residuos sólidos domiciliarios
- Recolección residuos sólidos industriales
- Barrido de calles
- Aseo
- Sanitización, Fumigación
- Arriendo de contenedores, entre otros.

Maquinaria industrial:

- Desabolladura maquinaria industrial, mantenimiento y transporte de equipos de gran volumen. También atienden mercado automotriz.

Mantenimiento Infraestructura:

- Arreglo de ventanas
- Climatización
- Obras sanitarias
- Mantenimiento menor
- Arquitectura

Principales Clientes:

- Estadio Nacional
- Municipios
- Sub Secretaría de Transporte

- Pullman Bus
- Sopraval
- Cencosud
- Metro S.A.
- Servicio Nacional de Menores (Til Til)

El Sr. Carter, da por finalizada su exposición y entiende que hay decisiones que no son fáciles.

Cede la palabra a Don Pedro Donoso.

El Sr. Donoso saluda al Honorable Concejo y da a conocer que comenzaron hace una semana y días el servicio en la comuna, sabían que era un riesgo cuando se vinieron a presentar; han diseñado las metas, primera semana tienen un tonelaje aproximado de 97 ton., conlleva con que los servicios en algunos sectores no se realizaban desde el 29 de mayo.

Proyectando las toneladas, estarían en 420 – 430 al mes. En estos momentos están realizando los servicios los mismos días que la otra empresa, la propuesta de ellos es pasar los días:

Lunes – miércoles – viernes: Nogales

Martes – jueves – sábado: El Melón

La implementación va a ser un proceso, se van a entregar volantes informativos a los vecinos, dando a conocer los días de recolección.

El Sr. Carter, es de la idea de aumentar un día más de recolección, ya que así mejora el servicio y se rebajan las cargas de trabajo del personal.

El Sr. Donoso, da a conocer que todos los camiones son del año y uno de ellos es multipropósito, sirve para retirar escombros.

Al concejal Flores, le parece bastante interesante el servicio, menciona que estaban buscando saber las toneladas que se retiraban en el mes, deduce que la empresa anterior los engañó con el tonelaje. Pregunta con quién se puede contactar en la comuna.

El Sr. Donoso, le responde que Joel Irrarrázabal va a estar a cargo, y el Gerente General de la empresa Don José Vargas, se compromete enviar al municipio una copia del volante informativo.

El concejal Lineros, da la bienvenida a la empresa y pide mantener las relaciones en cuanto al servicio, manifiesta también desconocer el tonelaje que se retiraba en la comuna, pero de igual forma es justo y reconoce lo bueno y lo malo de la empresa anterior. Respecto a los camiones de la nueva empresa, se habla que son del año, por lo que no debería haber problemas y le parece bien el trato con los trabajadores. Pregunta si los trabajadores tienen problemas con los gases de las basuras.

El Sr. Donoso, le responde que en forma abierta no hay problemas con los gases, además, informa que los trabajadores están vacunados.

El concejal Lineros, menciona que en el distrito de El Melón, la gente bota la basura en cualquier lugar y se forman microbasurales, pregunta si podrían hacerlos desaparecer.

El Sr. Donoso, dice haber conversado ese tema con el DOM y se van a atacar esos sectores.

El concejal Lineros, cree que es importante más adelante juntarse a conversar otros temas, como el de las aguas servidas, aseo y ornato; la idea es dar a una buena imagen de la comuna.

El Sr. Donoso, tiene claro que no vienen solo a sacar basura, la idea es proyectarse en la comuna.

La concejal Tapia, manifiesta que es bueno saber que no van a estar sobrecargados los trabajadores.

El Sr. Carter, da a conocer que como empresa, cuentan con un área con seis prevencionistas de riesgos.

La aspiración de la concejal Tapia es mejorar el servicio y considera que la modernidad hace que las personas se ordenen con sus basuras. Además, hace mención a la empresa se aseo anterior, en donde se veía a los trabajadores corriendo y cargando la basura.

El concejal Ortega, pregunta cuáles fueron los principales problemas en la instalación del servicio.

El Sr. Donoso, evidentemente lo que les afectó fue el desconocimiento de la ruta y el encontrarse con sectores que no se habían limpiado.

El concejal Ortega, siente la necesidad y le gustaría ver pronto el contrato definitivo y dejar fuera al Sr. Pasten, quien en su momento no se refirió bien hacia el concejo. Además, da las gracias a la nueva empresa por dar a conocer lo que va a recolectar en forma mensual.

El concejal Flores, apoya lo dicho por el concejal Ortega, también es de la idea se que se elabore a la brevedad el nuevo contrato.

El concejal Gachón, pregunta si altera el costo operacional al aumentar un día más y por los nuevos container.

El Sr. Donoso, piensa que la evaluación final la van hacer a fin de mes, pero si cree que va a variar.

El DOM del municipio, realiza intervención respecto a la consulta del concejal Lineros, claramente el servicio fue más lento en Nogales, porque hubo deslizamiento de tierra en la chilca, situación que demoró el paso de los camiones.

El Sr. Carter, destaca que el servicio se hace de forma exclusiva.

El Sr. Alcalde, da por finalizada la presentación de la empresa GVL y agradece su presencia en la sesión.

Se cumplieron las dos horas establecidas para el concejo; el Sr. Alcalde solicita autorización para continuar.

Los señores concejales, acceden a la solicitud.

EXPOSICION DEPTO. SECPLAC Y PROFESIONAL PRODESAL

TEMA: SEQUIA

Sra. Maricel Robles y Sra. Teresa López.

El Sr. Alcalde, hace mención a la escasez hídrica y al convenio con Indap, dando a conocer que aún no han llegado ayudas y que, además, se solicitó reunión con las nuevas autoridades nombradas (Seremi de Agricultura, Director de Indap), en donde se invitará también al presidente de la comisión de Agricultura.

El concejal Gachón, manifiesta haber solicitado la intervención en la sesión para tener una visión de la comuna en temas agrícolas, para poder contar con un diagnóstico.

El concejal Ortega, siente que hacer la invitación sólo a los integrantes de la comisión no es bueno, a él le gustaría que se invitara a todo el concejo.

El Sr. Alcalde, le responde que él sabe a quien va a invitar en su momento.

La Sra. Maricel, hace mención al convenio firmado con Prodesal y que se está trabajando con Indap. Cede la palabra a la Sra. Teresa López, profesional de Prodesal.

La Sra. Teresa, saluda al Honorable Concejo y da a conocer que Prodesal atiende a 116 pequeños agricultores en la comuna y que se rigen por la Ley Orgánica de Indap; cada año se hace un diagnóstico de cada uno de ellos; el llegar hacer un diagnóstico comunal les complica. Comenta, además, que para el área de La Calera llegaron M\$7.000.-

Respecto a la sequía, lo único que les ha llegado es la postulación a proyectos de abrevaderos, norias de emergencia y profundizaciones de pozos.

El concejal Gachón, entiende que la DGA está cursando multas a quienes hacen norias.

La concejal Tapia, propone hablar con la DGA por el tema de las multas, porque las personas después tiene que ir a tribunal a defenderse.

El concejal Gachón, pide generar instancias como municipio y de qué manera la gente que queda en tierra de nadie se pueda trabajar con ella. Parceleros que cuentan con 5 hectáreas no tienen ningún beneficio, superficie que en un momento el Estado cuando expropió les asignó y para los efectos contables no tienen beneficio alguno.

La Sra. Teresa, invita a que toda la gente se inscriba de igual forma en Prodesal, para que pase por el proceso de evaluación, en donde ellos tienen la obligación de visitarlos y dar respuestas si califica o no, pero lamentablemente llega muy poca gente a inscribirse.

El concejal Gachón, da a conocer que en el Ex Asentamiento, la gente quiere hacer algo que les permita obtener beneficios.

El concejal Ortega, pregunta si los M\$7.000 son considerados fondos concursables.

La Sra. Teresa, le responde en forma afirmativa y que los M\$7.000 son para Calera, Hijuelas y Nogales.

El concejal Ortega, pregunta por los requisitos para pertenecer a Prodesal.

Sra. Teresa, le responde que los requisitos son:

1. Ser pequeño agricultor
2. vivir de la agricultura principalmente.

El concejal Ortega, dado que no va a estar en la reunión de sequía y sólo va a estar parte de la comisión, pide que se traten normas para que la gente pueda pertenecer a Indap.

El concejal Gachón, comenta que el Estado sólo beneficia a quien pone plata.

El concejal Flores, hace mención a empresas agrícolas que han construido pozos al lado de los canales, ha reiterado la información en varias oportunidades y desde hace un año que está solicitando que la DGA fiscalice la situación.

La Sra. Teresa, le informa al concejal Flores, que se debe hacer la denuncia a la DGA sobre esos casos, y ellos concurren a la brevedad.

El concejal Flores, pregunta si los arrendatarios de tierras pueden inscribirse en Prodesal.

La Sra. Teresa, le dice que si, pero tienen que mostrar documentos que acrediten el arriendo, pero aclara que sólo pueden postular a inversiones móviles para que se las puedan llevar.

El concejal Lineros, como presidente de la comisión agrícola y conversaciones que sostuvo con Indap, se enteró de la reunión que informó el Sr. Alcalde, la cual era para el viernes, pero al parecer fue suspendida, aclara que no se enteró por el municipio. Comparte que cuando se hagan reuniones se invite a todas las comisiones, además le gustaría la presencia del Sr. Gobernador de la provincia. Además, comenta haber escuchado el discurso de la Presidenta, en donde dejó ver que la idea es que el río vuelva al Estado.

El concejal Gachón, pregunta al concejal Lineros, si él cree que el Gobierno va hacer algo para eso.

El concejal Lineros, piensa que hoy se está en un escenario distinto.

El concejal Rivera, tiene entendido que cuando la administración llama a reunión al presidente de cualquier comisión, es resorte de él a quien cita, así lo ve y es lo que dice la Ley, cree no estar equivocado. Respecto a los agricultores que no son clientes de Indap, pide se pueda flexibilizar para que puedan lograr beneficios.

La Sra. Teresa, reitera que están abiertos a escuchar a todas las personas y que ojala se inscriban y puedan pasar por el filtro; menciona nuevamente que tienen una lista de espera muy pequeña.

El concejal Flores, pregunta que distancia debe haber entre un pozo y otro.

La Sra. Teresa, le responde que son 200 mts. de distancia.

El concejal Ortega, respecto a lo dicho por el concejal Rivera, le gustaría ver el reglamento interno o manual de procedimiento en donde dice que las invitaciones a reuniones van sólo a

los que forman parte de una comisión, lo que él ha leído no dice eso, y da a conocer porque le gustaría participar en la reunión, es para estar enterado de los temas que se tratan. Por otra parte, pregunta a la Sra. Teresa, el por qué la lista de espera es tan pequeña.

La Sra. Teresa, le responde que los beneficios de Prodesal no son grandes, la gente muchas veces se hace muchas expectativas y piensan que el programa es social, pero no es así, son fondos concursables.

La Sra. Maricel, hace mención a que la gente debe aceptar la asistencia técnica.

La Sra. Teresa, da a conocer que hay comunas con más de un Prodesal, en Nogales no se da porque no hay demanda.

El Sr. Alcalde, da por finalizada la exposición y agradece la presencia de Secplac y Procesal en la sesión.

EXPOSICION UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

TEMA: CALIFICACIONES

Sr. Fabián Villalobos, Sr. Marcelo Chacana y Sr. Ernesto Quiroga.

El Sr. Villalobos, saluda al Honorable Concejo y da a conocer que hay una problemática con las calificaciones y están empeñados en dar una solución a la brevedad. La idea es buscar una salida consensuada. Piensan reunirse con los tres funcionarios de más alto grado del municipio, para diseñar una formula que permita solucionar la situación.

El concejal Flores, menciona que le llegaron algunos oficios de la Asociación de Funcionarios Municipales por el tema de las calificaciones; pregunta la Sr. Villalobos cuándo fueron hechas las últimas calificaciones.

El Sr. Villalobos, le responde que fueron en el año 2003 y el concejal Rivera entiende que en el 2002.

Al concejal Ortega, le queda claro que no hay nada hecho. Reitera que de acuerdo a las calificaciones hay una serie de procedimientos, por lo que pregunta si están o no para convocar al presidente de la comisión.

El Sr. Alcalde, le responde que el presidente de la comisión de finanzas lo tiene que pedir, en este caso el concejal Flores.

El concejal Ortega, le dice que él lo está pidiendo como concejal, si no hay nada hecho que se diga y pide estar en la reunión como oyente e insiste en preguntar si están los procedimientos y reglamentos en conexión con las calificaciones.

El Sr. Alcalde, le responde que los procedimientos están en la normativa.

El concejal Lineros, saluda a los dirigentes y manifiesta que es de suma importancia el tema, más que calificaciones le gusta la palabra evaluación. Se requiere del proceso, existen normativas para aplicar calificaciones, cree que se tienen que crear las condiciones para que se de.

El Sr. Marcelo Chacana, saluda al Honorable Concejo y agradece la invitación para tratar el tema.

Envió la información de los últimos dos años, manifestando que ellos siempre han solicitado las calificaciones, comenta que este problema se da en muchos municipios. Aclara que esta situación no es problema de los trabajadores.

La idea del Sr. Alcalde es que entre la Unidad de Recursos Humanos, la Asociación de Funcionarios Municipales y el Asesor Jurídico se de una solución.

El concejal Lineros, quiere saber como se va a zanjar el problema.

El Sr. Chacana, dice estar en condiciones de sentarse a conversar y para eso se necesita información para saber que se va a calificar; una de las cosas es saber quien trabajó en cada año.

A la concejal Tapia, le preocupa establecer plazos, básicamente por un tema de certeza, si no se cumple van a tener que buscar determinaciones. Manifiesta que es importante a modo de sugerencia establecer un plazo.

Al Sr. Villalobos se le hace complicado porque se tiene que recabar información de varios años para regularizar hacia atrás.

La concejal Tapia, manifiesta que se tiene que delimitar y trabajar todos los períodos, propone obtener un dictamen de la Contraloría para saber que pasa con los años que no fueron evaluados.

El concejal Lineros, se pregunta qué va a pasar si no aparece información.

La concejal Tapia, insiste en que se hagan las consultas a la Contraloría, además pregunta cuándo empieza el nuevo período de calificaciones.

El concejal Rivera, le responde que es entre el 01 de septiembre y el 30 de noviembre de cada año.

Al concejal Flores, le preocupa que son once años sin calificar a los funcionarios y hay varias cosas que se han hecho, se ha llamado a concurso y se produjeron asensos, también es de la idea de informar a la Contraloría desde cuando no hay calificaciones, para que se pronuncie y que hayan sanciones a los responsable de lo que está pasando. En cuanto a lo que decía el concejal Ortega, él está de acuerdo que se invite a todos a las reuniones, es bueno estar informados de los temas que se tratan, cree que no es sano cerrar las puertas.

El Sr. Alcalde, insiste que es él quien tiene la facultad de invitar e insiste que la reunión es para presentar las nuevas autoridades, no es una reunión de comisión.

El concejal Rivera, referente al mismo tema, manifiesta que es facultad de quien invita a las reuniones, no así a las reuniones de comisión en donde pueden ir todos los concejales. Por otra parte, pregunta sobre el bono pos-laboral de Benito Espinoza, quiere saber que va a pasar.

El Sr. Villalobos, indica que la información de Benito se remitió donde corresponde y que en el mes de mayo se envió información solicitada por la Tesorería de Quillota.

El concejal Rivera, tiene entendido que Benito se acercó a la Asociación de Funcionarios, pregunta qué se le dijo.

El Sr. Chacana, dice que no le dijeron nada, sólo enviaron la información al Sr. Alcalde para que la derivara donde corresponde.

Respecto a las calificaciones, el concejal Rivera considera que se debería ir trabajando en ellas, considera además, que es arma de doble filo porque hay funcionarios que no son buenos elementos. Las calificaciones conllevan a aumentar grados, lo que es beneficioso para el trabajador. Pide también, que se hagan las consultas a la Contraloría por el tiempo pasado, para ir normando.

El Sr. Alcalde, manifiesta que la comisión debe empezar a trabajar, de hecho ya se han reunido.

El Sr. Villalobos, aclara que ahora se va a comenzar a trabajar el período 2014 - 2015.-

El Sr. Chacana, menciona que lo atrasado se tiene que hacer y que es un tema que va a quitar mucho tiempo, sobretodo en la recopilación de antecedentes y el tener claridad a que funcionarios le corresponde ser calificado, porque pudo haber alguno que sólo trabajó unos meses.

El concejal Flores, entiende que no pueden ser calificados, El Sr. Alcalde, el Juez de Policía Local y los tres grados más altos del municipio.

A la concejal Tapia, le complica que el Sr. Villalobos cumple funciones de control y encargado de la unidad de recursos humanos; dado que se cumplió el dictamen de la Contraloría respecto al cargo de secretario municipal, propone que la Sra. Viviana García pudiese asumir como encargada de personal.

El concejal Rivera, pide apoyo al trabajo de Don Fabián Villalobos.

El concejal Ortega, hace mención al informe trimestral y propone se den las facilidades para que se presenten juntos; el informe 1 y 2.

El Sr. Villalobos, menciona que ya presentó el primer trimestral a la comisión.

El concejal Gachón, antes de que se cierre el tema, considera que se tiene que colocar un plazo para las calificaciones.

El Sr. Villalobos, le dice que todo va a depender a la información que se tenga.

El concejal Gachón, aclara que no se refiere a lo que ya pasó, se refiere al actual período.

El concejal Rivera, indica que la fecha es desde el 01 de septiembre y el 30 de noviembre.

El concejal Ortega, le dice que son del 30 de agosto al otro 01 de septiembre, por lo que ya están atrasadas, cree que lo primero es hacer las consultas a la Contraloría.

El Sr. Chacana, da fecha de las calificaciones más próximas por hacer.

Entonces el conejal Ortega, considera que el municipio está en falta grave; no hay calificación año 2013.-

El Sr. Alcalde, agradece la presencia a los expositores y da paso al siguiente punto de la tabla.

EXPOSICION DEPARTAMENTO DE SALUD

TEMA: 4TA. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Esteban Pizarro Yáñez

El Sr. Pizarro, Director (s) Depto. de Salud, saluda al Honorable Concejo y hace entrega a los señores concejales documento rectificado referente a la 4ta. Modificación Presupuestaria, la cual forma parte integrante de la presente acta.

Explica que por indicación de la Contraloría, en la cuenta 2104 del Departamento de Salud estaban por separado los programas de prótesis, y no debe ser así, por lo que tiene que ser subida a la cuenta 2103.- La modificación es por mayores ingresos de los programas ministeriales.

Además, da a conocer que han ingresado casi M\$94.000 a través de convenios para la comuna.

Detalla paso a paso la modificación entregada, entre ellos costos de contratación nuevos profesionales, uniformes para choferes, mantenimiento y comunicaciones, servicios técnicos y la adquisición de un vehículo.

El Sr. Alcalde, solicita autorización al concejo para sancionar la modificación, ya que no fue enviada con los 5 días de anticipación.

Los señores concejales acceden a la solicitud.

Dentro de la modificación presupuestaria, se menciona la adquisición de un vehículo, la inquietud del concejal Flores, es: si el municipio cuenta con ellos, por qué no se le facilita uno al Depto. de Salud.

El Sr. Alcalde, le dice que los vehículos municipales tienen nombre y apellido.

El concejal Ortega, pregunta al Sr. Pizarro que es el programa MHER.

El Sr. Pizarro, le dice que es un programa dental para hombres y mujeres de escasos recursos, de 15 a 64 años, que pertenezcan a Chile Solidario o cuentan con un puntaje inferior a 9.000 pts., además, hace mención al programa sonrisa de mujer y sus requisitos.

El Sr. Alcalde, pide al Honorable Concejo proceder a sancionar por un tema de horario.

Al concejal Ortega, le da la impresión que al Sr. Alcalde le molesta que se realicen preguntas en relación al tema.

El Sr. Alcalde, vuelve a reiterar que tiene viaje a Santiago a la Subdere.

El concejal Ortega, manifiesta que si es por ese motivo lo entiende.

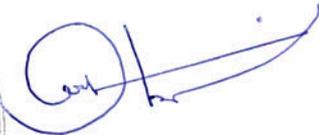
Se procede a sancionar.

Sanción: 4ta. Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

ACUERDO N° 284: Se aprueba con 7 votos a favor.

En el nombre de Dios se levanta la sesión a las **12:44** hrs.



GONZALO TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)